Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	0010 - Engativa
Proyecto	2314 Restauración activa para los ecosistemas en Engativá
Versión	4 del 25 de julio de 2025
Código BPIN	null
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 19 de noviembre de 2024
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapa de Proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo	10-0010 - Engativá camina segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 555 del 29 de diciembre de 2021 por medio del cual se adopta el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT) “Bogotá Reverdece 2022-2035”, cuyo objetivo principal se centra en mejorar la calidad de vida de los habitantes; esto, mediante acceso a las oportunidades y beneficios que ofrece el desarrollo de la ciudad, así como también el desarrollo de equipamientos para los servicios sociales, utilización racional del suelo, sostenibilidad ambiental, seguridad de la población ante riesgos naturales y la preservación del patrimonio.
El sistema hidrológico de la localidad de Engativá pertenece a la cuenca del río Salitre y al Río Bogotá en su costado occidental (solamente el Canal Boyacá pertenece a la cuenca del río Fucha). En la localidad de Engativá existen varios canales y acequias de aguas lluvias correspondientes a: Boyacá, Marantá, Bolivia, Cortijo, Los Ángeles, El Carmelo, Bonanza, Villas de Granada. Respecto a las acequias se referencian las siguientes: Álamos y Villa Carolina. También existe un canal totalmente recubierto (box coulvert) denominado canal Río Nuevo.
La localidad de Engativá cuenta con 3 Reservas Distritales de Humedal, según lo establecido en el POT 2021, adoptado mediante el decreto 555 de 2021.
- Humedal de Juan Amarillo o Tibabuyes: PMA adoptado por Resolución SDA No. 3887 de 2010 o la norma que la modifique o sustituya y su delimitación se ajusta en el presente Plan.
- Humedal de Jaboque: PMA adoptado por Resolución conjunta SDA CAR No. 01 de 2015 o la norma que la modifique o sustituya y su delimitación se ajusta en el presente Plan.
- Humedal de Santa María del Lago: PMA adoptado por Resolución SDA No. 7773 de 2010 o la norma que la modifique o sustituya y su delimitación se ajusta en el presente Plan.

Situación Actual

La localidad de Engativá forma parte de la Estructura Ecológica Principal, destacándose por su riqueza hídrica y ecológica. Incluye la confluencia del Río Bogotá, la cuenca del río Salitre y múltiples canales de aguas lluvias como Boyacá, Marantá, Bolivia, y Villas de Granada, entre otros. También alberga tres humedales de categoría RAMSAR: Juan Amarillo, Santa María del Lago y Jaboque.

Las zonas verdes, ubicadas en áreas protegidas, rondas hídricas y valles del Río Bogotá, poseen una alta diversidad de flora y fauna, contribuyendo a la funcionalidad ecológica y ofreciendo importantes servicios ambientales. Esto subraya la importancia de su mantenimiento y fortalecimiento.

No obstante, estos ecosistemas presentan distintos grados de degradación, lo que requiere acciones urgentes de conservación, restauración y rehabilitación ecológica para recuperar su capacidad de regeneración natural y garantizar su sostenibilidad.

Descripción del Universo

Habitantes de UPL Engativá, UPL Tabora y UPL Salitre

Cuantificación del Universo	1009563 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Engativá

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proceso de renaturalización de áreas degradadas, busca regenerar áreas urbanas afectadas principalmente por los procesos de expansión urbana y/o agropecuaria, rellenos de escombros y especies invasoras, restableciendo así el régimen hidrológico de la estructura ecológica principal, contribuyendo al enriquecimiento de la biodiversidad y coberturas vegetales, para mejoramiento de la oferta de servicios ecosistémicos en la localidad de Engativánull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Contribuir en la conservación, rehabilitación, preservación y reconstrucción de las coberturas vegetales y biodiversidad de los ecosistemas deteriorados pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal de la Localidad de Engativá a través de procesos de renaturalización.

Objetivos Específicos

Intervenir áreas de ecosistemas degradados con importancia ambiental mediante reconstrucción de coberturas vegetales en la localidad de Engativá.

Código	Metas Plan de Desarollo
3343	Generar, 500, Metro(s) cuadrado(s), de áreas renaturalizadas

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202005 (V0624) - Servicio de restauración de ecosistemas	500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Generar	500	Metro(s) cuadrado(s)	de áreas renaturalizadas	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	$ 0,00	$ 276,30	$ 252,00	$ 260,00	$ 267,00
Totales	**$ 0,00**	**$ 276,30**	**$ 252,00**	**$ 260,00**	**$ 267,00**

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3202005 (V0624) -	Generar 500 Metro(s) cuadrado(s) de áreas renaturalizadas	Renaturalización	$ 0,00	$ 276,30	$ 252,00	$ 260,00	$ 267,00
Totales			**$ 0,00**	**$ 276,30**	**$ 252,00**	**$ 260,00**	**$ 267,00**

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor
2029	$ 0,00

Vigencias Futuras:

Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	1009563	Población a beneficiar habitantes de UPL Engativá, UPL Tabora y UPL Salitre.
Total Grupo Etario:	1009563	

Enfoque de género

Proyecto transversal

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	ENGATIVA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Jhon Aviles Sanchez
Correo Electrónico	jhon.aviles@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	2916670
Cargo	Coordinador de planeación
Área	Planeación
Fecha	19/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2314-0010-DTS_2314.pdf	Fecha Cargue	25/05/0016

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Una vez revisada la DTS y corroborada la información se determina que el proyecto es viable, cumple con las condiciones mínimas.

Observación

Una vez revisada la DTS y corroborada la información se determina que el proyecto es viable, cumple con las condiciones mínimas.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Jhon Aviles Sanchez	Cargo	Coordinador de planeación
Teléfono	2916670	Correo	jhon.aviles@gobiernobogota.gov.co
Área	Planeación	Fecha	19/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por